



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Resolución

Número:

Mendoza,

Referencia: DGE - Ampliación de la RESOL-2024- 4737-E-GDEMZA-DGE. Nivel Inicial

VISTO el EX-2024-06190094- -GDEMZA-MESA#DGE, en el que se tramita la Ampliación de la RESOL-2024-4737-E-GDEMZA-DGE, Convocatoria para Concurso de Traslado Anual 2025 de Nivel Inicial; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco normativo establecido por la RESOL-2024-4737-E-GDEMZA-DGE en su Artículo 3ro., corresponde publicar los cargos vacantes de: Maestro/a de Sala y Maestro/a de Materias Especiales, para el citado Concurso de Traslado Docente Definitivo 2025 de Educación Inicial;

Que los cargos detallados en la presente norma legal son los informados por los/as Directores /as, revisados por las Inspectores/as Técnicas Seccionales y refrendados por las Inspectoras Técnicas Regionales correspondientes;

Que los informes y rectificatorias citados ut supra, fueron elevados a Secretaria Técnica de Educación Inicial e incorporados al expediente de referencia desde el orden 23;

Que en el Anexo (archivo embebido) obra listado de los cargos vacantes;

Que no existe impedimento legal, a tenor de lo dispuesto por los artículos 77º; 78º de la Ley Nº 9.003 de Procedimiento Administrativo;

Por ello;

EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.- Dispóngase la Ampliación de la RESOL-2024- 4737-E-GDEMZA-DGE de fecha 29 de agosto de 2024, incorporando el ANEXO (archivo embebido) que se detallan los cargos vacantes de Maestro/a de Sala y Maestro/a de Materias Especiales y que forma parte de la presente norma legal, para el Concurso de Traslado Docente Definitivo 2025 de Educación Inicial.

Artículo 2do.- Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a quienes corresponda.

